



CERTIFICACION ASOCIADOS HABLES E INHABLES

FONDO DE EMPLEADOS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES DE COLPENSIONES – FONDECOP

Certificamos que previo a la publicación del listado de asociado hábiles e inhábiles para participar en la Asamblea General Ordinaria no presencial del año 2024 a celebrarse el 05 de marzo de 2024, los miembros del Comité de Control Social realizamos la respectiva verificación del listado de asociados hábiles e inhábiles con fecha corte 12 de febrero de 2024 encontrado el siguiente resultado:

TOTAL ASOCIADOS HABLES	188
TOTAL ASOCIADOS INHABLES	1
TOTAL ASOCIADOS	189

Los asociados inhábiles que se relacionan a continuación se originan por mora en sus obligaciones económicas

52864780

Nota: Validado con el libro de asociados se encontraron 5 personas registradas en el sistema de Fondecop, las cuales a la fecha de la convocatoria no cuentan con su primer aporte, la norma indica claramente que la calidad de asociado inicia con el primer aporte. Estas personas podrán asistir voluntariamente a la asamblea pero no tendrán voto

Las cédulas de estas personas son las siguientes:

1010212231
1020751239
1116245788
52917710
60342142

La presente certificación y verificación se publicará a los asociados por medio de circulares, o a la dirección de correo electrónico registrada o en la página web.

Para constancia se firma en Bogotá a los doce (12) días de febrero del 2024.

Elena Diaz Giraldo

Sonia Marcela Clavijo Gutiérrez

Claudia Patricia Cruz Amézquita

Diana Yamile Martinez

Miembros Comité De Control Social